



RESPUESTA POR SOLICITUD DE INFORMACIÓN LEY 20.285

FECHA Y N° DE SOLICITUD/CODIGO GENERADA POR EL SISTEMA

14 de NOVIEMBRE 2014

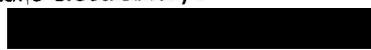
MU285T0000012

IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE : Nombre y Apellido (s) o Razón Social (cuando corresponda)

RODRIGO CANALES

Mecanismo de envío de respuesta solicitado :

Dirección (postal o electrónica) :



Teléfono (fijo o celular) : (dato adicional)

Formato de entrega solicitado :

Copia en papel:

Formato electrónico digital: **XXXX**

Otros:

PDF

RESPUESTA A LA INFORMACIÓN SOLICITADA :

CONSULTA :

Solicito conocer los ingresos recibidos por la I. Municipalidad de San Fabián por concepto de pago de patentes mineras, en los últimos 10 años, y el detalle de estas patentes.

RESPUESTA :

INGRESO POR PATENTES MINERAS	
AÑO	VALOR
2008	13.020.000
2009	9.388.396
2010	25.613.313
2011	40.003.533
2012	27.705.479
2013	46.949.776

Se aclara que el municipio solo recibe las remesas por concepto de pago de patentes mineras de la Tesorería General de la República, sin disponer mayor información.

Observaciones (si correspondiera):

SIN OBSERVACIONES

FIRMAS DE LOS RESPONSABLES :



Pablo Pulgar Sepúlveda
Administrador Municipal
Jefe Unidad Comisión Transparencia



Victor H. Valdebenito Villa
Secretario Municipal
Encargado Transparencia Pasiva